

Huauchinango, Pue., 30 de junio de 2023  
Oficio No. ESAPAH/CG/000646/2023  
Asunto: El que se indica

A quien corresponda:


El que suscribe Ing. Miguel Ángel Animas Serafín Gerente General de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla envía un cordial saludo y de la misma manera informo lo siguiente:

Con fundamento en el artículo Decimo del Decreto de Creación de la Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango, Puebla y en relación a las Obligaciones de transparencia que regulan el **Artículo 77 fracción XXVII.** en lo referente a: **Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas,** hago de su conocimiento que del **01 de abril al 30 de junio** del presente, en esta Empresa que represento no generó dicha información, razón por la cual no existe publicaciones en todas las celdas del formato del **Artículo 77 fracción XXVII.** Según la tabla de aplicabilidad vigente.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



Ing. Miguel Ángel Animas Serafín  
Gerente General

Empresa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huauchinango Puebla